AÑO X — MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 3.098

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Por Castilla y por España

HECHOS

Hace bastante tiempo, en pleno campo de Castilla, el joven publicista catalán Luis de Zulueta me preguntaba qué hacíamos por el renacimiento de esta región.

No me atreví á contestarle.

Me parecía á mí que debía responderse á tal pregunta mostrando hechos. Y sin embargo, entonces y desde mucho antes, se estaba preparando éste que hoy es un movimiento potente y arraigado.

Ahora se ve claro. Pudo aletargarse nuestra raza—y Dios sabe quièn la llevó á ese letargo—, pero los letargos no matan el anhelo, y ahora ha despertado.

Buena madre de pueblos, Castilla ha callado, porque las madres callan siempre. Las energías castellanas además, parecían agotadas. Mandó virilidad á torrentes y formó razas enteras, nuevas y vigorosas. Pero el manantial era inagotable. Hubo un letargo, acaso efecto de un abandono que trajo pobreza y luego desencanto.

En fin, ya pasó.

Lo cierto es que cuando me hicieron aquella pregunta y yo bajé la cabeza, estaba yá Castilla salvada; ya había hechos, El resurgimiento se estaba incubando desde siempre. El anhelo, mantenido en el letargo, parece ser la herencia misteriosa de unas almas fuertes. Hemos conservado el tesoro.

No es, pues, este movimiento salvador producto de odios ni de rencores; aunque hubiera habido siembra para tal cosecha, ni somos capaces de sentir esos odios nosotros ¡Medrada estaría nuestra empresa á tener una base tan falsa!

Pero olvidemos esta suposición y perdonemos de buen grado á los calumniadores.

Si que el momento de exteriorizar y traducir en práctica el anhelo que latía en castilla, se ha determinado por hechos externos y complejos; por eso á ese anhelo, que no era más que amor á España y á Castilla, se ha unido también algo de legítima defensa. Y era natural, toda vez que, acaso, la causa primera de nuestro letargo haya sido el abandono en que nos hemos visto. De este modo, de una manera necesaria, casi sin darnos cuenta, hemos venido á atacar el mal por su principio.

Y ahora ya hay hechos. A la campaña castellanista, á los *meetings*, á los artículos, se suma hoy algo muy importante: la próxima Asamblea provincial de Soria, esa ciudad hermana que nos ha dado programa. Este es el camino.

Cuando en mi artículo anterior pedía yo un acto de presencia de la juventud de Castilla, buscaba algo así.

E insisto en que ésta es obra de juventud. ¿No está en ella toda generosidad, todo brío y todo sacrificio?

Es obra de toda la mocedad: la que piensa y escribe y pinta y esculpe, debe llevar ese espíritu á la otra que trabaja con los músculos en la tierra y en el taller.

Nuestros poetas, nuestros pintores, nuestros escultores, bebiendo su arte en este ambiente. Porque en las catástrofes, en las crisis grandes de los pueblos, en los cambios y tornas, los artistas así como por mandato divino, no han apartado la vista de su tierra, y poniendo en ella toda el alma han labrado sus obras y con ellas han influido en el desenlace, exaltándoles esa conversión con el pueblo suyo.

Cóbrase, así, además, fortaleza y vigor y se lleva á los otros hermanos luz y fuego.

Aún quedan bríos y savia á este pueblo, y si antes la pobreza y la soledad la acobardó, ahora son ellas el espolazo para ir adelante. Precisamente por pobres debemos trabajar y ser activos. Sepamos, además, que somos pobres porque lo dimos todo y no pedimos nada.

Hechos, pues. Ya indicará quien deba lo que ha de hacerse. Entonces estoy seguro de que la juventud, olvidando banderías y con toda generosidad, acudirán á la obra patriótica. Como dice muy bien «El Norte» en su número del 6, el castellanismo está en marcha; no hay sino ayudar con todas nuestras fuerzas.

Está en marcha y en marcha bien triunfal, signo seguro de que el arranque ha sido fuerte.

Y tengamos en cuenta que esta empresa nuestra es patriótica en sumo grado, pues no se reduce á una exaltación de Castilla y á su defensa moral y material, sino que también es una exaltación de España, sagrada é intangible.

En el sagacísimo libro de Royo, *El problema catalán*, hay párrafos de un discurso de Cambó, y en el primero de los párrafos transcritos el orador habla de las masas catalanistas, en el comienzo de su campaña.

He ahí el elemento primordial: las masas. Y ahí también la prueba de que nuestra empresa va al triunfo.

Porque estas masas castellanas, tan sufridas, tan calladas, están saturadas ya de ansias de salvación. No ha sido necesario más que decirles: llegó el momento. Y así tenía que ser.

En la soledad de los campos, en la casa, ante las senaras perdidas, ante la pobreza, ante la emigración, ante la impotencia.—Esto es lo cierto—de nuestros brazos solamente para redimirnos, este ansia ha entrado en las almas, y ha entrado de una manera indestructible, y ha entrado poco á poco, por propia meditación, por propio convencimiento. Ahora á estas gentes se les ha dicho: ¡adelante! Y adelante irán.

Francisco Antón.

Noticias militares

Al curso de tiro

Han sido designados para asistir al curso de tiro de la Escuela central el comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Seoane y el primer teniente D. Eugenio Colorado y Laca.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Leocadia Membrillera y Tomé, al primer teniente de Artillería D. Juan Membrillera y Beltrán.

Licencia

Al comandante de Artillería don Luis Masats y de Tomás, le ha sido concedida licencia de un mes para París y Vichy (Francia)

Bagatelas.

Vayan en hora buena á pasear su aburrimiento por playas y balnearios, todos los que al llegar esta época del año y temiéndole á la calma amodorrante que invade las viejas ciudades de Castilla reconciliándonos con la santa pereza y haciéndonos amor el *dolce far-niente*, se arriesgan á sufrir los horrores de un interminable y desesperante viaje y las incomodidades de huraño cuarto de un hotel, empujados por el afán de buscar en la casa ajena lo que tienen en la propia ó por dar cumplida satisfacción al pueril deseo de que cualquier periódico publique la noticia de su viaje y les cuelgue de paso un par de adjetivos encomiásticos.

Los que no hemos podido conseguir que unos cuantos duros más ó menos sevillanos se reunan en magna asamblea en nuestro bolsillo, nos quedamos aquí muy gustosos, y con nuestros paseítos por el Salón y nuestras nochecitas de música en la Plaza, lo pasamos tan ricamente. No dudo que habrá quien afirme que tal sistema de veranear resulta un tanto cursi y arcáico; pero al que tal cosa diga le invito á que cualquier martes ó jueves, por la noche, mientras la banda de la Academia sirve de distracción á las angelicales criaturitas que danzan en derredor del kiosko, tome asiento junto á uno de los veladores instalados bajo los soportales y entonces veremos qué prefiere mejor, si las playas que acarician las viajeras olas, ó esta otra playa sin arena y bañada por la blanquecina luz de unos focos que lucen á intermitencias.

Hermosa noche ¡ay de mí!..

exclamará entre sorbo de café y chupada al cigarro, pidiendo al cielo multiplique sus ojos para poder dedicar, aunque solo sea una mirada á cada una de las adorables que por allí pasean, bellas y sonrientes como una promesa de amor y llegada la hora de entregarse por completo á Morfeo, acomodará sus carnes en el blando lecho, convencido de que la vida es fácil y que en estos tiempos de progreso, lo verdaderamente *chic*, una vez llegado el verano, es imitar á *Cachupín*.

Ideícas

En la estación de Medina

ARROLLADO POR EL TREN

Nuestro activo corresponsal en Medina del Campo nos comunica que anteanoche el mixto número 22 arrolló á su salida de dicha estación á un joven aficionado al toreo llamado Pablo Plané.

El desgraciado joven intentó montar estando ya el tren en marcha para viajar *de incógnito*, con tan mala fortuna que, cayendo á la vía, el convoy le fracturó ambas piernas, produciéndole también algunas heridas en la cabeza, á consecuencia de las cuales falleció poco después.

Pablo se dirigía á Madrid, donde su familia reside.

LA TORMENTA DE AYER

Efectos de una descarga.—Cantera improvisada.—Salvados por milagro.

Por informes particulares, sabemos que á consecuencia de la tormenta de ayer, una chispa eléctrica, caída en el término municipal del inmediato pueblo de San Cristóbal, hendió una enorme mole de rocas, arrancando piedra en cantidad suficiente para cargar veinticinco carros.

La explosión que la descarga produjo fué formidable.

Dos labradores, padre é hijo, que se encontraban en el sitio de la descarga, se salvaron milagrosamente de una muerte horrible y cierta.

Información eclesiástica

Vacantes

Se halla vacante un beneficio de tenor en la Basílica de Valencia.

El plazo para la presentación de solicitudes documentadas termina el día 30 de este mes.

—En la diócesis de Tarragona una canongía, con el cargo de explicar en el Seminario las asignaturas de Derecho civil, Romano y Patrio.

El plazo para solicitar tomar parte en la oposición termina el día 17 de Septiembre próximo.

La humanidad reformada

Calando con sus lágrimas
como una esponja el globo,
en salsa llegó el hombre
de Júpiter al trono.

Y dijo: «Buenas tardes,
¡oh! numen poderoso,
fabricador de estrellas,
de mundos y de pollos.

Tú nos hiciste un día
de nada envuelta en lodo,
y dístenos el genio
de carne en blandos forros.

El mundo es nuestra jaula
y cada ser un loro,
que trepa y se columpia
por cima de sus prógimos.

Tú, buen señor, nos diste
con otros accesorios,
para correr las piernas,
para mirar los ojos,

Para escuchar la oreja
y al sordo por adorno,
y para hablar la lengua,
bien el mayor de todos.

Entre los dientes puesta
indica en fácil tono
que si ella no se mueve
no mascarán los otros.

Más ¡ay! que no es posible
decir con ella solo
cuanto concibe y pare
nuestro feliz meollo.

O crezca ya siquiera
un tercio de kilómetro,
ó dadla de ayudante
un miembro supletorio.»

Torció el hocico Jove,
y atónitos de asombro
tumbáronse los montes,
bailaron los dos polos.

«Voy, pues, el númen dijo,
siempre de gracias pródigo,
á convertir en lengua
mil cosas de este globo.

De tus camisas viejas
y tus harapos rotos
haré ropa de imprentas
ó carne de periódicos.

En el gabán de plumas
del ganso perezoso
cañones hay que bastan
á conquistar tesoros.

No más tu diestra empuñe
acero belicoso
en cribas convirtiendo
las carnes de tus prógimos.

Que en limpias lengüecitas
el hierro hecho canoro
sobre el papel, del genio
estampará el meollo.

Para que á lo alto subas,
riquísimo depósito
de envidia y de soberbia
en tu cabeza pongo.

¡Ea! vergüenza á un lado;
adula al poderoso,
copia, desprecia, charla
y alábate á tí propio.

Dijo; y añade haciéndole
un cariñito al rostro
«con ésto ya eres hombre,
que hasta hoy eras un mono »

José González de Tejada.

CRÓNICA ARISTOCRÁTICA

Un baile en casa de la marquesa de Squilache.

Si en Madrid, en la Corte, son siempre un acontecimiento las fiestas que organiza la dama más caritativa de nuestra aristocracia, figúrese el lector lo que sucedería anoche en La Granja, donde se celebró el primer baile de la temporada estival, en casa de la marquesa de Squilache.

El modesto cronista, atentamente invitado por la dueña de la casa, llegó á San Ildefonso á las diez menos cuarto de la noche, hora en que la Alameda presentaba una inusitada animación merced á los coches y automóviles que la cruzaban, con dirección al lugar donde la fiesta se celebraba.

Los salones de la elegante residencia veraniega de la marquesa de Squilache, fueron, desde antes de las diez que era la hora señalada, invadidos por por numerosa y selecta concurrencia.

El sexo bello, estaba lucidamente representado por las condesas de Valmaseda, Almodóvar, Reparaz, Salas, y Torre-Alta, señoras y señoritas de Coello, Bertrand de Lis, Escobar, Bäüer, Estrada, Potestad, Elorriaga, Milans del Bosch, López Ballesteros, Marín, Delgado, Cabrera, Rózpide, Dumont, Torres, Medina, Maturana, Llorens, Baeza, y muchas más que harían interminable esta lista.

Allí saludamos también al duque de Hornachuelos, al marqués de Fuente Santa, condes de Almodóvar, Gavia y Torre Alta, al general señor Milans del Bosch y sus tres hijos el oficial de Húsares y los alumnos de Ingenieros y Caballería, al Sr. Elorriaga, al caballerizo de S. M. Sr. Pérez Soane, quien marchará hoy ó mañana á San Sebastián, al teniente coronel del batallón de Cazadores de Barbastro, señor Jiménez Pajerero, al director de «El Imparcial», señor López-Ballesteros, al brillante cronista de salones Monte-Cristo, y á los señores Bäüer, Estrada, Potestad, Ledesma, Gómez Iguanzo, Gaona, Baeza, Delgado, Bertrand del Lis, Cavestany (padre é hijo,) Marín, Maturana, Estrada, Dumont, Loigorry, etc., etc.

Amenizaron la fiesta la banda de Barbastro y una orquesta de bandurrias y guitarras.

A las diez en punto y á los acordes de la Marcha Real hizo su entrada

S. A. la Infanta Isabel acompañada de la marquesa de Nájera, quienes fueron recibidas en la meseta de la escalera, por la marquesa de Squilache, el duque de Hornachuelos y el gobernador civil, señor Gómez Inguanzo.

Después que S. A. saludó á todos los asistentes, la señora Dominguez cuya compañía actúa con gran éxito en el teatro Infanta Isabel, y el señor Maximino, representaron la preciosa obra de los Quintero «Mañana de Sol», y la señorita Valdemoro y el Sr. Acuña, el diálogo de los mismos autores «El Chiquillo». Todos fueron muy aplaudidos y felicitados, así como el Sr. Cavestany (hijo), que recitó de manera magistral y á reiteradas instancias de la concurrencia, la linda poesía «Saetas», que fué premiada ahora en Mayo en los juegos florales de Sevilla, con la flor natural.

El Académico Sr. Cavestany, también recitó hermosisimas composiciones.

Después de esto, bailóse el rigodón de honor en el que tomaron parte S. A. la Infanta Isabel que vestía precioso traje *Pompadour* de gasa blanca con florecitas moradas y se adornaba con valiosas perlas, y el duque de Hornachuelos, teniendo por vis á la marquesa de Squilache que lucía explèndida *toilette* de raso blanco y encajes, con un magnífico collar compuesto de tres hilos de gruesas perlas, y el Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo; la marquesa de Nájera, con *toilette* de muselina blanca con adornos negros y alhajas de brillantes, y el conde de Almodóvar, teniendo por *vis* á la condesa de Almodóvar, tocada con *toilette* de gasa malva sobre fondo blanco y adornada con perlas, y el general Milans del Bosch.

La una de la madrugada había sonado ya en el reloj de la severa Colegiata, cuando S. A. abandonó la elegante morada de la marquesa de Squilache, después de felicitar á la dueña de la casa por la brillantez de la fiesta que se estaba celebrando.

Dicha fiesta terminó después de las dos, y como supondrá el lector, el *bufet* estuvo servido en la forma acostumbrada en casa de la marquesa de Squilache.

Todos salieron encantados de la amabilidad de tan aristocrática dama, y el cronista abandonó los salones confundido por el sin número de inmerecidas atenciones de que fué objeto.

Eduardo Palacio Valdés.

El veraneo regio

Paseo de los Reyes

San Sebastián 11.—El Rey, poco después de las diez y media, salió en landó con la Reina Victoria, dando un largo paseo por la carretera de Pasages y regresando á Miramar una hora después.

Audiencias

Al medio día recibieron los Reyes en audiencia al nuncio de S. S., monseñor Vico; al embajador de Inglaterra y al ministro del Perú, á quienes acompañó el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Cancha que llegó con este objeto de Fuenterrabia.

Firma de S. M.

Terminadas las audiencias, despachó el Rey con el ministro de jornada, firmando los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Carlos III al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos.

—Idem collar de la misma Orden al marqués de la Mina.

—Nombrando interventor de la Ordenación de pages de Marina á don Miguel Fontela.

—Promulgando la ley que autoriza á los ministro de Guerra y Marina para conceder el bronce necesario para erigir en Jaén un monumento conmemorativo de las batallas de las Navas de Tolosa y de Bailén,

—Nombrando comendador de número de la Orden del Mérito agricola á D. Francisco Viñas.

—Jubilando á D. Norberto Macho, catedrático del Instituto de Zamora.

—Disponiendo que los catedráticos de las secciones 6.ª, 8.ª y 10.ª del escalafón de Universidades, tengan opción al aumento de sueldo en 500 pesetas, por cada cinco años de servicios.

La ceremonia de mañana

El Rey ha señalado la hora de las doce de la mañana de hoy para la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera.

Se considera dificil que asista el Infante D. Carlos á causa del avanzado estado de su esposa y la dificultad de trasladarse á Santander con la rapidez necesaria.

Más firma

El ministro de la Guerra subió á las tres menos cuarto á Palacio, regresando á las cinco menos cuarto.

Despachó con el Rey, hablando con S. M. de algunos detalles de los uniformes de generales, no resolviéndose nada en difinitiva.

A continuación firmó el Rey los siguientes decretos:

Promulgando la ley que autorize al Gobierno para la adquisición de fincas en Madrid con destino al ramo de Guerra.

—Suprimiendo las zonas polémicas de la frontera de Lérida, denominadas «Castillo» y «Gardeny».

—Destinando al mando de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores al coronel D. José Masutí.

—Idem al batallón de Cazadores de Alba de Tormes al teniente coronel D. José Maldonado.

—Idem al mando del regimiento de cazadores de Tetuán y de 11.° y 12.° Depósito de Reserva, á los coroneles de caballería D. José Argüellos don Gregorio Prieto y D. Cesário Caravaca.

—Idem al mando de la comandancia de Algeciras al teniente coronel de Artillería D. Eduardo Oliver.

Firmó también S. M. propuestas de concesión de doce cruces y menciones honorificas á otros tantos jefes y oficiales del Ejército, por obras escritas y servicios prestados.

Otras noticias

El ministro de la Guerra permanecerá aquí tres dias.

Ha venido acompañado de su hija y nieta.

—La condesa de París llegó en el expreso después de las dos y media.

Acompañada del marqués de Aguilar de Campóo, subió á Miramar, donde se hospeda.

Saldrá mañana en el rápido de la costa con dirección á Santander, para ir desde allí á Santillana.

—El Rey ha empezado hoy á firmar varios decretos de la combinación de personal de Gracia y Justicia.

El Rey á Barcelona

El Rey ha recibido en audiencia al Sr. Vidal y Rivas, á quien dijo que al regresar de Austria, ó sea del 18 al 20 de Octubre, visitará Barcelona.

Con este motivo, dentro de poco empezará los trabajos para convertir la Capitanía General en Palacio Real.

La estancia del Rey, en Barcelona, será como mínimum, de ocho dias.

El viaje de la Reina

Se dice que el Rey acompañará á la Reina Victoria en parte del trayecto de Francia, cuando aquella emprenda el viaje á Inglaterra.

Después irá á Arcachón para asistir á las regatas.

Es posible que D. Alfonso visite al doctor Monse, que le operó el año pasado, pero sólo por cortesia.

La Reina Victoria es muy probable que acorte su estancia en Inglaterra, en atención á no llevar con ella sus hijos.

El tiempo

Régimen tormentoso

Durante dos dias hemos estado bajo la influencia de una condensación eléctrica.

Tanto ayer por la mañana como por la noche, iniciáronse algunos truenos y relámpagos sin que llegará á resolverse dicha condensación, y mientras tanto seguía elevándose hasta alcanzar una mínima de 21 grados.

El día de hoy amaneció bochornoso, dominando los vientos cálidos que cerca ya del mediodía convirtiéronse en un verdadero huracán. El cielo, cubierto, seguía amenazando tormenta. Por esto esta tarde á las cuatro, ha empezado á caer sobre la población una lluvia torrencial. Los truenos oianse á cierta distancia y con bastante frecuencia.

Mezclado con el agua ha caido algo de granizo, Es de esperar que esta noche refresque ya un poco la temperatura.

La Electricista Segoviana

El director gerente de la Electricista Segoviana, ha dirigido á los señores Gobernador civil y Alcalde, la comunicación siguiente:

«Durante todo el día de ayer, y con variantes de caudal percibióse por el río visible aumento respecto á días anteriores y sobre todo del escaso curso que trajo en la madrugada, pero en las horas de la noche y á partir de las diez cesó casi totalmente, no volviendo á correr hasta esta madrugada y en muy corta cantidad.

Como de repetirse, como es probable, tal circunstancia, siendo como es nuestro trabajo por la noche, podríamos vernos en el siguiente dilema, ó hallarnos sin alimentación posible de las calderas con los riesgos consiguientes, ó tomarla del embalse anormalizando nosotros el rio, á sabiendas, lo que no aceptariamos nunca pero menos después de la condición en que injustificadamente se nos ha colocado.

Participamos á V. S. que á nuestro juicio no son dables de presente más que dos soluciones concretas, aún con grave perjuicio de los intereses sociales, una parar por completo la fábrica del río y echar á andar la del Espolón exclusivamente para el alumbrado público de la Capital, siempre que el Exmo. Ayuntamiento pueda subvenir á la dotación de agua que á dicha fábrica está afecta; y se satisface otra marchar en la del rio con intermitencias de antemano aceptadas por las autoridades, trabajando el tiempo que el rio traiga caudal y deteniendo la marcha cuando deje de traerle, á fin de mantener con una observación constante la presa al filete, y teniendo siempre en su punto el personal.

Es á cuanto puede llegar haciendo un verdadero esfuerzo esta Sociedad en circunstancias tan críticas y tan independientes de su voluntad que afectan la condición de fuerza mayor, rogando á V. la dé las órdenes concretas para la noche próxima, una vez que conozca la posibilidad de agua en que el Municipio se halle.»

Dios guarde á V. S. muchos años.

Segovia 12 de Agosto de 1908.

Ecos de Sociedad

De viaje

Con objeto de practicar una importantante operacion quirúrgica, ha salido esta tarde, en coche particular, para un pueblo de esta provincia, el reputado médico de esta capital y muy querido amigo nuestro, D. Julián Grimau de Ursa.

—El ilustrado médico de Cabezuela, D. Marcelino Cabello, se encuentra en esta población.

—Igualmente se encuentran en esta ciudad con objeto de recabar del señor Gobernador civil licencia para celebrar una corrida de novillos, D. Angel Marañón y D. Germán M. Hurtado, alcalde y Secretario respectivamente de Cantalejo.

—En esta ciudad se encuentra el Director general de la escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial, D. Domingo Alvarez.

—Esta noche sale para Santander, el industrial de esta plaza, D. Julio Redoli.

—Procedente de Lérida, ha llegado á esta población, el oficial de correos, don Martín Martínez.

—Ayer permaneció en esta Capital, el rico propietario de Cantalejo, D. Juan Sanz y Sanz.

—Con objeto de hacer una larga excursión por las provincias de Santander, Asturias y Galicia, salieron en el rápido de anoche, el Excmo. Sr. D. Joaquín María Castellarnau y su distinguida esposa.

—Ha marchado á San Ildefonso, la simpática señorita Pepita Casero, donde permanecerá una corta temporada.

—Se encuentra en esta capital, acompañada de su bella hija María, y con el objeto de pasar unos días al lado de su familia, doña Eugenia Valenchana, viuda del Gil Rodríguez,

—En el rápido de esta mañana han sa-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el dia 11 de Agosto de 1908

PREMIOS MAYORES

Número 4.743, con 250.000 pesetas.—San Sebastián.

Número 15.772, con 100.000 pesetas.—Barcelona.

Número 554, con 60.000 pesetas.—Málaga.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS.

1429, Madrid.—16996, Madrid.—1537, Sevilla.—12770, Santander.—12465, Jerez de los Caballeros—10011 Madrid.—3852, Madrid.—13631, Madrid.—17110, Madrid.—7203, Madrid.—13979, Madrid.—14276, Dos Hermanas—9050, Barcelona.—13525 Madrid.—8301, Madrid.—12321, Sevilla.—15285, Madrid.—12011, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

11 20 24 39 68 96

Centena

107 109 110 150 181 215 236
241 275 317 327 356 372 378
415 417 427 433 437 439 491
501 502 524 535 600 614 622
677 692 705 726 750 794 822
842 866 880 969

Mil

022 027 028 065 066 089 099
145 204 205 259 287 295 317
321 328 371 376 389 399 438
440 447 511 526 548 583 588
660 665 679 699 718 742 751
779 789 794 817 822 844 851
873 887 909 954 955 977

Dos mil

013 038 044 119 182 196 206
216 244 257 319 348 387 406
461 504 510 512 530 558 577
590 612 671 694 737 751 827
846 851 858 894 916 921 932

Tres mil

003 036 079 087 125 146 188
198 248 269 326 333 374 461
502 541 552 577 585 592 611
641 662 681 695 718 729 739
740 750 762 777 844 868 872
915 922 965 975

Cuatro mil

005 019 025 070 072 091 146
152 220 246 269 318 324 328
352 354 408 415 432 449 472
483 488 489 509 536 542 560
565 570 587 598 607 615 647
654 714 718 722 764 783 789
800 827 876 934 972 984

Cinco mil

012 024 026 036 038 041 047
056 068 069 080 124 126 147
156 163 194 224 233 254 271
277 279 296 318 319 330 343
365 388 409 426 445 448 464
467 487 538 562 622 627 670
684 697 700 702 724 745 746
768 854 883 884 902 903 910
922

Seis mil

029 083 114 147 152 246 312
360 369 375 385 400 415 445
500 503 536 545 549 570 583
591 613 620 685 718 726 766
789 812 815 836 846 880 897
931 942 979 980 998

Siete mil

021 025 046 064 133 156 221
253 262 280 283 308 318 322
363 371 380 381 387 410 428
456 501 559 604 625 638 651
734 762 795 828 856 899 917
938 961 980 981

Ocho mil

006 010 022 037 039 047 094
099 122 127 140 157 163 207
219 220 272 325 334 356 379
395 502 503 528 579 609 619
632 656 676 702 725 766 770
809 856 860 876 900 990

Nueve mil

013 024 027 039 045 064 074
087 093 125 214 243 268 275
282 285 305 306 349 359 334
456 486 494 503 529 585 593
626 631 646 672 726 741 747
761 789 902 923 966 968 970

Diez mil

067 073 103 120 129 150 183
190 239 256 333 383 434 501
552 578 584 679 688 694 711
734 736 870 875 892 915 942
996

Once mil

012 039 075 125 141 150 153
159 190 195 208 211 217 246
297 298 304 338 352 378 417
423 463 486 492 500 526 570
583 593 618 626 627 635 643
647 670 686 708 720 735 746
753 774 809 820 833 945 956
969 992

Doce mil

000 077 108 148 173 185 223
246 280 310 328 334 369 423
455 476 500 505 506 515 570
580 585 663 687 712 762 773
840 843 847 852 863 874 929
969 979

Trece mil

012 017 022 025 032 033 046
055 065 070 077 078 080 113
145 183 201 204 206 213 220
231 251 252 262 270 322 327
329 365 393 445 452 473 479
493 496 560 567 662 679 681
719 726 740 750 753 821 847
856 885 893 895 901 913 930
954 963 998

Catorce mil

001 005 007 037 063 080 124
142 152 175 177 188 244 245
273 290 311 313 330 337 402
405 429 431 439 450 487 582
585 630 638 678 749 792 797
803 806 816 817 839 840 914
934 972 973

Quince mil

020 022 024 038 050 114 141
166 173 176 180 211 212 229
262 292 302 339 348 371 395
421 458 463 478 487 495 509
524 525 529 543 598 604 659
685 690 704 717 775 815 817
819 823 828 835 863 865 867
939 942 985

Diez y seis mil

003 021 053 074 080 124 149
207 246 247 251 259 301 312
383 400 404 421 422 423 461
478 479 482 483 523 564 610
635 722 738 744 775 777 783
793 830 836 846 858 919 955
989 990

Diez y siete mil

040 042 078 109 120 130 132
134 192 233 241 248 257 265
288 397 418 486 490 541 545
546 557 580 582 591 625 677
700 708 770 795 813 827 837
899 912 923 973

Diez y ocho mil

000

lido para el balneario de Hontaneda, el Ex mo. Sr, Marqués de la Floresta y su distinguida y elegante señora.

—Ha salido para Caldas de Besaya (Santander) la señorita Luisa Aguado, acompañada de su madre.

—También permaneció ayer en esta ciudad, D. Cecilio Sanz de Miguel, rico labrador de Cabezuela.

—Se encuentra en esta Capital pasando una temporada, la distinguida profesora en partos de Madrid, D.ª Asunción Pérez.

—Hoy sale para Cangas de Tineo (Asturias) el alumno de 2.° año de la Academia de Artillería, don Julio Florez.

—Para Bernardos salió ayer el ilustrado capitular de la catedral de León y secretario de cámara de aquel obispado don Jesús Gozalo y Pastor.

—El capitán de Artillería, don Manuel Longoria, se encuentra en esta población

—En breve saldrá para Palma de Mallorca, donde fijará su residencia, la respetable señora doña María Moncada, viuda de Alberti, acompañada de su bella hija Eulalia y de su hijo el primer teniente de Artillería de la última promoción, D. Jaime.

—También saldá en breve para Cartagena, donde ha sido destinado, el primer teniente de Artillería recientemente ascendido Sr. Cerón.

—Hemos saludado, en esta capital, á nuestro excompañero en la prensa, don Vicente Catalán.

Restablecida

Se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido, la simpática y distinguida señorita Eu alia Grimau de Mauro.

Lo celebramos.

Enfermos

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la distinguida esposa de D. Justo Rodríguez, particular amigo nuestro.

Celebraremos el completo restablecimiento de la enferma.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado, desde hace ocho días, el Sr. D. Juan Segovia, maestro de ceremonias de la Catedral.

—Se encuentra ligeramente indispuesto, nuestro querido compañero en la prensa, don José Rodao.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Noticias.

El veraneo

Se encuentran en Ontaneda los señores marqueses de la Floresta.

En Espinar el Sr. Marqués de Castelar.

Se ha trasladado de Segovia á Santander D. Germán de la Mora.

Obreros despedidos

Esta mañana han sido despedidos por carencia de agua para el trabajo, todos los obreros que trabajaban en la Fábrica de Loza.

Todos ellos en manifestación se dirigieron al Gobierno civil, donde estuvierón conferenciando con el Sr. Gobernador; retirándose á los pocos momentos en actitud pacífica cada uno para sus respectivas casas.

Vacantes

Se halla vacante una plaza de acogido en el Hospital de Sancti-Spiritus.

Los que deseen solicitarla presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, advirtiendo que solo podrán hacerlo los naturales de Segovia, vecinos de la misma que sin ser naturales de ella, cuenten de residencia 30 años y dependientes del municipio que durante 20 años le hayan servido fiel y lealmente.

—Por terminación de contrato del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Bercial y del inmediato Cobos de Segovia, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales de los referidos pueblos, por la asistencia de 22 familias pobres y casos de oficios.

Los aspirantes á ella presentaran sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento de Bercial, en el plazo de 30 días.

—En el pueblo de Codorniz se halla vacante, por renuncia del que la venía desempeñando, una plaza de veterinario, con la dotación anual de noventa pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la inspección de carnes.

Las solicitudes, en el plazo de quince días, las presentarán los aspirantes en la secretaría de aquel pueblo.

—También se encuentra vacante la plaza de médico titular de Etreros, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio; siendo el plazo para solicitarla el de 30 días.

—Igualmente se encuentra vacante en el Juzgado municipal del pueblo de Fuente de Santa Cruz, la plaza de secretario suplente, dotada con los derechos de arancel.

Los que deseen solicitarla lo harán en el plazo de 15 días.

Para mañana á las nueve y media de la noche se halla convocada en su domicilio social la Junta general de la Cámara de Comercio para tratar de la cuestión monetaria.

Como interesa tanto al Comercio este asunto, es de esperar que acudan á dicha junta el mayor número de socios.

Posesión

En la administración de Correos de esta capital, han tomado hoy posesión del cargo de oficiales quintos, D. Martin Martín y el Sr. Monje.

Dichos señores han sido trasladados á esta ciudad á instancia suyas, desde las administración de Lérida y Barcelona, respectivamente, donde han dejado gratos recuerdos entre sus jefés y compañeros.

Con tal motivo todos los empleados de esta administración han sido obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos. Nuestra enhorabuena á los nuevos oficiales de esta administración.

Convocatoria

El día 22 del actual á las once de su mañana celebrará sesión la Diputación provincial.

En ella se tratarán los asuntos siguientes:

1.° Instalación de la calefacción por vapor á baja presión en el Palacio de la Corporación provincial.

2.° Provisión de la plaza de arquitecto provincial.

3.° Provisión de la de segundo mecanógrafo.

4.° Concesión de derechos pasivos á las viudas de los empleados que fueron de la Corporación don Eladio Ondero Santiuste y don Raimundo Barzal y

—Dar cuenta de la vacante por fallecimiento de don Eladio Ondero Santiuste.

Subastas de correos

Por la Admidistración principal de correos de esta capilal, se saca á subasta el servicio de transporte de la correspondencia pública entre la oficina del ramo de esta población y la subalteraa de Riaza, por la sierra, en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la administración de esta capital y en la de la villa de Riaza.

—Igualmente se saca á pública licitación el servicio de conducción de la correspondencia pública entre la oficina del ramo de La Saiceda y la subalterna de Sepúlveda, á caballo ó en carruaje, bajo el tipo de 2.800 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que obra de maniesto en esta administración y en la oficina de Sepúlveda.

Para estas dos subastas, se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase, hasta el día 9 del próximo Septiembre, en la Administración de correos de esta ciudad y en las estafetas de Riaza y Sepúlveda.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Julián Meng, D. Domingo Alvarez, D. Juan González, D. Eusebio Diez, D. Roberto Martín, D. Francisco González, D. Ildefonso Montes, D. Juan Rubio, D. Isidoro Carabias y D. José Alona.

Sesión

Esta tarde á las siete celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación.

MERCADOS

Valladolid 10

Canal.—Con entrada de 1.000 fanegas se celebró el mercado, que estuvo flojo y se pagó el trigo á 49 reales las 94 libras.

En el Arco.—Fueron las entradas de 200 fanegas cotizadas á igual precio y con la misma tendencia de flojedad.

En partidas hay ofertas de 50 reales y á 49'75 pero faltan compradores.

En Peñafiel, se han vendido tres vagones á 48'50.

La cosecha de centeno se considera muy corta en España y de aqui que se sostenga al precio elevado que se cotiza.

No hay tampoco operaciones.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Las llegadas por ferrocarril son grandes, pero el mercado muy flojo.

Cotizamos:

Trigo de Peñafiel, á 47'50 reales fanega.

Idem de Olmedo, á 48.

Idem de Sigüenza, á 47 75.

Idem de San Esteban, á 48.

Idem de Arévalo, á 48'50.

El Corresponsal.

Arévalo 10

Van muy avanzadas las operaciones hata el punto de que se está terminando la trilla.

Se ha espedido por estación cuatro vagones de trigo para Cataluña y 180 arrobas de lana.

En el mercado entraron 120 fanegas pagándose.

Trigo á 48'50 reales fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 24.

Algarrobas á 34.

Mucha firmeza y tiempo de escesivo calor.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

El canje de los duros

Hoy ha continuado sin incidente alguno, en las Cajas del Banco, el canje de los duros sevillanos.

Esta mañana se presentaron en las oficinas del Banco, dos individuos que pretendían cambiar 530 duros, uno de ellos, del busto de Amadeo, y el otro 70 del busto de D. Alfonso XII, todos ellos falsos.

Fueron detenidos en el acto y puestos á disposición del Juzgado.

La cuestión del cierre

Aunque el Sr. La Cierva sigue manifestando que no cree que los taberneros lleguen á realizar su amenaza de cerrar sus establecimientos, ha dado órdenes á los Comisarios de todos los distritos para que adopten todo género de precauciones.

Los peluqueros de Coruña

Respecto á lo que venía ocurriendo en Coruña con los peluqueros, los cuales infringian la ley del descanso, ha resultado que en aquella población de 57 peluqueros solo pagaban contribución ocho ó nueve.

San Sebastián

—

La ceremonia de hoy

En el Palacio de Miramar se ha celebrado hoy la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera.

La ceremonia no ha revestido la solemnidad que otras veces, pues faltaron bastantes caballeros de dicha orden.

Terminado el acto, los generales López Domínguez y Primo de Rivera cumplimentaron á los reyes.

Después los citados señores almorzaron con la familia real, asistiendo también á la comida el duque de Sotomayor y el marqués de Aguilar del Campóo.

La firma

El ministro de jornada señor Allendezalazar, despachó esta mañana con S. M. sometiendo á la regia firma una combinación de Gracia y Justicia.

En ella figuran los siguientes decretos que afectan á Segovia:

Fiscal de la Audiencia á don José Peláez.

Canónigo Arcediano de la Catedral á D. José Rodríguez, y disponiendo que las obras de reparación de la Catedral de Segovia se hagan por Administración.

Un accidente

En la plaza Guipúzcoa, al descender del tranvía una mujer, llevando en brazos un niño de corta edad, se le cayó éste al suelo, dando con la cabeza contra la rueda de un carro que cruzaba por la calle en aquel momento.

La infeliz criatura se fracturó el cráneo, falleciendo á los pocos momentos.

Las diputaciones vascas

Comisiones de las diputaciones de las provincias vascongadas estuvieron hoy en Palacio cumplimentando á los Reyes y demás personas de la familia Real.

La Diputación de San Sebastián obsequia esta noche con un banquete á las de Alava y Guipúzcoa.

COTIZACION DE HOY

Interior	83'60
Amortizable al 5 por 100	101 70
Nuevo amortizable	88 50
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	12 00
Londres á la vista	28'17

BERMUDEZ

BANCO DE ESPAÑA.-SEGOVIA

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las demás monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.—Segovia 8 de Agosto de 1908.—P. el Secretario, **J. Aguilera.**